



PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMUNICACIONES
MINUTA NÚMERO 33
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2023

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO MARTÍN LÓPEZ CAMACHO

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las once horas con cuarenta y tres minutos del trece de noviembre de dos mil veintitrés, en el recinto oficial del Congreso del Estado en los salones uno y dos de Comisiones y en el medio electrónico oficial «Videoconferencia», se reunieron la diputada y los diputados que integran la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia, comprobándose el cuórum legal con la presencia de los diputados Martín López Camacho, Bricio Balderas Álvarez, Rolando Fortino Alcántar Rojas, así como del diputado Gerardo Fernández González, quien auxilió en dicha sesión con la función de secretaría. Justificándose por la presidencia la inasistencia de la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández. - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día, el cual puesto a votación se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

En el siguiente punto del orden del día, previa dispensa de su lectura y sin intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos la minuta levantada con motivo de la reunión celebrada el seis de noviembre del año en curso. - - - - -

Dentro del punto tres del orden del día, previa dispensa de su lectura y sin intervenciones, la Presidencia ordenó que se ejecutaran los acuerdos dictados a las comunicaciones y correspondencias. - - - - -

Previa dispensa de lectura de los proyectos de dictámenes señalados en los puntos 4 y 5 del orden del día, se aprobó por unanimidad y sin intervenciones el correspondiente a la propuesta de punto de acuerdo suscrita por diputada y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional por el que se exhorta a Protección Civil, H. Cuerpos de Bomberos y cuerpos de Seguridad Ciudadana de los 46 Municipios, para que en el ámbito de su

competencia, incluyan dentro de sus planes y programas, la capacitación constante para el aprendizaje de lenguaje de señas en la modalidad visogestual, como herramienta de interacción con la finalidad de garantizar el derecho de inclusión de las personas con discapacidad para responder con una fluida comunicación en caso de algún siniestro, desastre o emergencia. (ELD 300/LXV-PPA). - - - - -

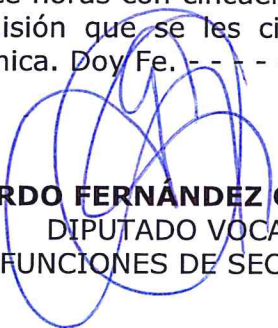
Acto seguido, fue aprobado por mayoría de tres votos y uno en contra del diputado Gerardo Fernández González, y sin intervenciones, el proyecto de dictamen de la propuesta de punto de acuerdo suscrita por diputada y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal para que en ejercicio de la facultad concedida en el artículo 47 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, reconstituya el Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales y realice las acciones necesarias para dotarlo de recursos financieros. (ELD 351/LXV-PPA). - - - - -

No se registraron intervenciones en el punto de asuntos generales. - - - - -

La presidencia levantó la reunión a las once horas con cincuenta minutos y les comunicó a quienes integran la Comisión que se les citaría para la siguiente por conducto de la secretaría técnica. Doy Fe. - - - - -



MARTÍN LÓPEZ CAMACHO
DIPUTADO PRESIDENTE



GERARDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DIPUTADO VOCAL
EN FUNCIONES DE SECRETARÍA